

# **REQUISITOS DE LA INVESTIGACIÓN FORENSE II**

**AUTOR: RICARDO CASTILLO B.**

**NOVIEMBRE: 2020**



**San Marcos**

## Introducción

La informática forense es una ciencia, cuyo objetivo es realizar una investigación para lograr esclarecer cómo ocurrió un delito. Los procesos utilizados en una investigación contribuyen a la efectividad de los resultados.

Por ello, para un investigador es primordial conocer los protocolos y llevar a cabo cada proceso de forma ordenada, documentada. Mismos que se desarrollarán a lo largo del documento.



## Contenido

Introducción.....	1
Requisitos de la Investigación Forense .....	3
Aceptabilidad .....	3
Integridad.....	3
Credibilidad.....	3
Relación causa-efecto.....	4
Carácter repetible .....	4
Documentación.....	4
Conclusiones y recomendaciones .....	5
Referencias bibliográficas.....	5

## Requisitos de la Investigación Forense

La ciencia es el elemento primordial que debe regir los actos en la investigación forense de un delito; es por ello por lo que resulta obligado adentrarse en su concepto y conocer sus categorías, para tener claros los conocimientos y objetivos que se deben poseer y plantear respectivamente, en un proceso de investigación.

La ciencia forense, se define como la aplicación de la ciencia en respuesta a las preguntas que son de interés legal. Los investigadores forenses emplean técnicas y herramientas para interpretar el indicio en la escena del crimen y utilizar esa información en las investigaciones.

Para ello se utilizan una serie de requerimientos, mismos que se presentan a continuación:

### Aceptabilidad

Las herramientas y métodos del investigador deberán ser conocidos y aceptados por los profesionales de su sector. La introducción de tecnologías innovadoras puede resultar problemática, porque no siempre lo más moderno es también lo mejor. Lo ideal sería que otros investigadores hubieran trabajado previamente con esos procedimientos y existan informes positivos sobre la eficacia de estos. Independientemente de la cualificación siempre se planteará una cuestión de confianza: si el método en cuestión es tan bueno y somos los únicos en servirnos de él, ¿por qué nadie más lo aplica?

### Integridad

Las pruebas no deben sufrir alteraciones de ningún tipo. Generalmente el medio -disco duro, pendrive o CD/DVD- se precinta después de haber obtenido tres copias cuyos Hashes han de coincidir. Con una de ellas llevará a cabo su análisis el investigador. Otra se guardará como respaldo, y la tercera será puesta a disposición de la parte contraria para que esta pueda realizar sus propias averiguaciones, manifestar su posición al respecto o elaborar un contrainforme.

### Credibilidad

Todo lo que se haga debe ser demostrable. No basta con utilizar un software del cual

nadase sabe, salvo que si lo alimentamos con determinados datos siempre brotan de él determinados resultados. El investigador debe acreditar un conocimiento adecuado de sus herramientas para poder explicar de manera plausible lo que consigue de ellas.

### **Relación causa-efecto**

Aunque no es cometido del investigador extraer conclusiones de ningún tipo sobre culpabilidad o responsabilidades de las personas que intervienen en los hechos, los métodos empleados por aquel deben hacer posible una explicación de los acontecimientos en términos de causa y efecto.

### **Carácter repetible**

Este requisito se explica por sí mismo. Sean cuales fueren los métodos de trabajo empleados o la persona que realiza la investigación, los mismos datos de entrada deberán producir los mismos resultados.

### **Documentación**

Cada paso dado por el investigador deberá disponer de una descripción detallada y exacta, al objeto de que los informes no puedan ser impugnados por culpa de ambigüedades o negligencias de ningún tipo. Especial cuidado deberá tenerse a la hora de documentar la cadena de custodia que es la parte más sensible de todo el proceso y la que con más facilidad podrá atacar la parte contraria en caso de localizar la menor irregularidad. Para ello, sería conveniente que el investigador elaborase sus propias hojas de control de medios probatorios digitales, adjuntándolas debidamente al informe del caso. Estas hojas deben cumplimentarse para cada uno de los soportes de datos manipulados durante la investigación, y en ella habrán de constar claramente la denominación del objeto (disco duro, agenda digital, CD-ROM, listado de impresora, ordenador portátil, etc.), el número de unidades, el propietario (si es conocido). Además, la hoja debe facilitar una descripción precisa del soporte y, en caso de que hubiera otras personas involucradas en el caso además del propio investigador, dejar constancia documental precisa de quién, cuándo y por qué motivo concreto accede a los medios probatorios.

## Conclusiones y recomendaciones

En conclusión, la aplicación de un método en la investigación en el ámbito criminal llevará a establecer una serie de procesos que contribuyan a la eficacia de la investigación, y para lograrlo se requiere que todo el equipo de trabajo sea aceptado por todos. Asimismo, los indicios que son procesados desde su colección inicial hasta la disposición final, deben mantenerse íntegros, ordenados para asegurar el máximo valor probatorio; cuando todos los indicios potencialmente valiosos se identifican, fijan, recogen, documentan, procesan y examinan adecuadamente, lo que brinda mayor probabilidad de un resultado favorable.

Otro factor muy importante es que el investigador debe ser objetivo y no sacar conclusiones propias. Mantener la relación Causa – Efecto. Por otra parte, documentar todo el proceso de principio a fin.

Finalmente, como recomendación es de suma importancia que siempre se obtengan los mismos resultados sea cual sea el método y la persona que la realice. Por lo que es vital que estos datos se realicen objetivamente y de manera transparente.

## Referencias bibliográficas

- García I. (2018). La Investigación Forense y el Código Nacional de Procedimientos Penales. Rev Mex Med Forense. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/forense/mmf-2018/mmf182f.pdf>
- Ávila. A. (2020). Requisitos de la Investigación Forense. Recuperado de <https://www.academia.edu/35062281/lf>





[www.usanmarcos.ac.cr](http://www.usanmarcos.ac.cr)

San José, Costa Rica